MEMORÁNDUM UEP CAF N° 1356/2025

Para : **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Encargado de Despacho.
Dirección de Vialidad.

De : **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador Interino.
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.

Referencia : **Contrato S.G. Ministro N° 187/2021.** LLAMADO MOPC N° 131/2020. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LOS ACCESOS AL 2° PUENTE SOBRE EL PARANÁ ENTRE PRESIDENTE FRANCO - FOZ DE IGUAZÚ. "ACCESO RURAL, LOTE N° 1: 0+000 – 19+100" – AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PRÉSTAMO". **ID N° 388.870.**

Objeto : **Respuesta a Memorándum UOC N° 3259/2025.**

Fecha : 12 de agosto de 2025

En relación con el Memorándum UOC N° 3259/2025, a través del cual se remite copia de la Nota DNC N° 5371/2025 de fecha 25/07/2025, la cual contiene una observación a la prórroga otorgada según Nota DV N° 1741/2025 (Orden de Ejecución N° 5 – Prórroga por Fuerza Mayor), se brinda la siguiente respuesta a lo observado:

- Aspecto observado en la Nota DNC N° 5371/2025: *"Se toma nota de los documentos remitidos como reparo, atendiendo que para la emisión de documentos para la liberación de la franja de dominio dependientes de otras instituciones conlleva un tiempo prudencial, consultamos si dicha situación no se pudo prever durante su plazo de ejecución de contrato o si cuentan con algún documento respaldatorio que establezca o justifique dicho inconveniente."*

Respuesta: Los expedientes de expropiación no solo implican procesos administrativos internos dentro del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), sino que también requieren diversas gestiones ante instituciones externas. Entre ellas la Presidencia de la República, la Dirección General de los Registros Públicos y el Servicio Nacional de Catastro. Asimismo, el proceso de titulación se realiza a través de Escribanías, las cuales dependen, a su vez, de la emisión de certificados de catastro y de dominio para completar la transferencia de la fracción afectada a favor del MOPC. (Se anexa un flujograma del procedimiento).

Como documento respaldatorio se anexa el siguiente ejemplo:

- Detalle de movimientos del Expediente MEU N° 60518/2022.

Se sugiere la remisión del presente expediente a la **Unidad Operativa de Contratación (UOC)** a fin de dar continuidad a las gestiones correspondientes.

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF